

## BREVES



TRANSPORTE RURAL

### **Aseguran continuidad del transporte público a zonas rurales**

● Los vecinos que viven o deben viajar al sector rural de la comuna de San Antonio de Malvilla o El Asilo podrán seguir contando con el servicio de transporte público, ya que la Secretaría Regional Ministerial de Transportes renovó el subsidio por el periodo de un año a partir de esta semana.

Las tarifas asociadas a cada tramo las establece el Ministerio de Transportes, existiendo un cobro diferenciado para los estudiantes de enseñanza media y técnico profesional, además de gratuidad para alumnos de enseñanza básica, adultos mayores y personas con discapacidad.

El subsidio adjudicado permite garantizar que exista un servicio de locomoción colectiva de lunes a sábado en los itinerarios y horarios que las comunidades definen.